Outlook

Comité estructurador _ Solicitud de trámite de contratación tala y poda de arboles

Desde Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>

Fecha Jue 10/07/2025 16:12

Para Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Munoz <marodriguezmu@sena.edu.co>; Shirley Ossa Donatres <sossad@sena.edu.co>; Jose Arbey Molina Claros <jmolinac@sena.edu.co>; Javier Mauricio Iriarte Valderrama <jiriarte@sena.edu.co>

CC Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>; Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (878 KB)

SOLICITUD NECESIDADES APROVECHAMIENTO FORESTAL.pdf; Pantallazo PAA 2025 Tala y poda arboles.pdf; CDP 5725 PODA Y TALA DE ARBOLES.pdf;

41-9528

Pitalito, 10 de julio del 2025.

Ámbito Técnico: Ana Mercedes Peña Atahualpa, Profesional G03 (E) Infraestructura
Ámbito Técnico: Maryury Alejandra Rodriguez Munoz, Dinamizador Ambiental
Ámbito Económico: Shirley Ossa Donatres – Profesional de Tesorería
Ámbito Jurídico: Ximena Leivas Vargas, Abogada Contratista
Ámbito SST: Jose Arbey Molina Claros, Profesional SST
Ámbito Ambiental: Javier Mauricio Iriarte Valderrama, Dinamizador SIGA

Líder del proceso: Ana Mercedes Peña Atahualpa – cargo: Profesional G03 (E) Infraestructura

Asunto: Designación Comité estructurador

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, se designan para la conformación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto "*Prestar los servicios de jardinería (paisajismo), tala y poda de árboles para el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila".*

El comité estructurador y áreas de la necesidad deberán elaborar los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual. En caso de Contratación Directa deberán incluirse los soportes de capacidad, idoneidad y experiencia del posible contratista.

- El área técnica desde la cual proviene la necesidad apoyará la estructuración del estudio de mercado, análisis del sector, estudios previos, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.
- El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la estructuración y realización de todos los documentos y estudios previos, y la publicación en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, teniendo en cuenta la necesidad harán parte del comité estructurador del proceso:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes del comité estructurador del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

De: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 9 de julio de 2025 4:40 p. m.
Para: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de trámite de contratación tala y poda de arboles

Muy buenas tardes señor subdirector. cordialmente solicito designación como integrantes de comité estructurador para adelantar proceso de contratación con el siguiente objeto: Prestar los servicios de jardinería (paisajismo), tala y poda de árboles para el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila.
Igualmente, por medio de la presente comunicación se sugiere la designación como integrantes de comité estructurador a:

Ámbito Técnico: "Ana Mercedes Pena Atahualpa" <ana.pena@sena.edu.co> "Maryury Alejandra Rodriguez Munoz" <marodriguezmu@sena.edu.co>
Ámbito Económico: "Shirley Ossa Donatres" <sossad@sena.edu.co>
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas - xleivas@sena.edu.co
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - aleja_2397@hotmail.com
Ámbito Técnico SST: "Jose Arbey Molina Claros" <jmolinac@sena.edu.co>

Líder de proceso : "Ana Mercedes Pena Atahualpa" <ana.pena@sena.edu.co>
Anexos:

- FORMATO SOLICITUD DE LA NECESIDAD
- PAA
- CDP

Cordialmente,

De: Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 4:28 p. m.
Para: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>
Cc: Michelle Dayana Cortes Nunez <mdcortes@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de trámite de contratación tala y poda de arboles

Cordial saludo

Comedidamente remitimos la solicitud de contratación que tiene por objeto: 41_9528_337 Prestar los servicios de jardinería (paisajismo), tala y poda de árboles para el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila.

Lo anterior para iniciar el proceso de contratación, para tal fin se adjunta copia del CDP y pantallazo del PAA.

buen día

Ana Mercedes Pena Atahualpa

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Profesional G02

ana.pena@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83905

Carrera 8 No. 7-53

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Leonardo Castro Vargas

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Profesional G03

lecastrov@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83925

Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gabriel Fernando Torres Prieto

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Subdirector
gatorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83857
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.